

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 11

Martes 18 de Diciembre de 1900

Núm. 387

La boda de la Princesa

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, acompañado de todo el Gobierno, asistió y leyó ayer con toda solemnidad en ambas Cámaras el siguiente

MENSAJE

A las Cortes:

Su Magestad la Reina Regente nos ha ordenado comunicar á las Cortes, cumpliendo el precepto del art. 56 de la Constitución, que ha resuelto otorgar su consentimiento para el matrimonio de su muy querida hija doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, con su amado sobrino el Príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón.

Esta resolución de S. M., formada en su conciencia tras meditaciones consideraciones de los deberes todos que las leyes de Dios y del reino le trazan, ofrece esperanzas ciertas de felicidad para el nuevo hogar, y con ello tradiciones de arraigo y firmeza para la Monarquía.

No somete el Gobierno á las Cortes proyecto de ley relativo á estipulaciones matrimoniales, porque ninguna alteración se ha de hacer en la dotación de la familia Real, ni por aumentos de presente ni por pensiones eventuales para lo porvenir.

Confía S. M. la Reina en que sus buenas intenciones merecerán ser protegidas y premiadas por Dios con los beneficios de la paz y la prosperidad para la nación y para la dinastía.

Madrid 17 de Diciembre de 1900.—El presidente del Consejo de ministros, *Marcelo de Azcárraga*; el ministro de Estado, *marqués de Aguilar de Campó*; el ministro de la Guerra, *Arsenio Linares*; el ministro de Hacienda, *Manuel Allendesalazar*; el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Antonio García Alix*; el ministro de Gracia y Justicia, *marqués del Vadillo*; el ministro de Marina, *José Ramos Izquierdo*; el ministro de la Gobernación, *Javier Ugarte*; el ministro de Agricultura, *Joaquín Sánchez Toca*.

INDIRECTAS

Telegrafían de Londres:

«Una parte del regimiento número 17 de lanceros se amotinó en el momento de marchar para el Africa del Sur, insubordinándose y negándose á embarcar.»

No sin grandes esfuerzos se logró reducir á los amotinados.

Noventa de éstos han sido reducidos á prisión y serán sumariados.»

Todo eso me parece muy poco.

Pero, en fin, por algo se empieza.»

Dicen de Jaen:

«La persistencia de la Compañía de ferrocarriles Andaluces en no acceder á la petición de embarque, ha obligado á los mineros á suspender sus trabajos en las minas.»

El conflicto creado por la compañía es enorme.

Los trabajadores han hecho hoy una manifestación imponente, pidiendo trabajo al gobernador.

Unas dos mil familias quedan desamparadas.»

Esa Empresa ó lo que sea es mas mala que la peste, y debieran de llamarle *Compañía de la Muerte*.

Los exministros del partido fusionista acordaron ayer que el Sr. Sagasta intervenga en el debate que ha de originar el Mensaje á las Cortes, para oponerse al enlace de que se trata, votando después en contra del mismo con las demás minorías.

¡Qué le hemos de hacer!

El *Heraldo de Baena*, invadiendo mi terreno:

«Al fin hemos tenido el gusto de ver en esta población al ilustrado Inspector de primera enseñanza D. José del Río de la Bandera con motivo de su visita á las escuelas.»

«Hoy que conocemos las relevantes condiciones de dicho Sr. Inspector, esperamos que serán más frecuentes sus visitas, en bien de la buena educación, pues es de lamentar que desde el año 1882, no haya estado en esta villa la Inspección.»

Amigo *Heraldo*, no lo hace usted mal para ser la primera.

El P. Cobos.

MAS INIQUIDADES

Cosas de los Andaluces

No desmayamos en nuestra empresa contra los abusos de esta Compañía que con su poderío pretende burlarse de nuestras leyes haciendo caso omiso de ellas.

El hecho de que hoy nos ocupamos es una muestra del modo de pensar de que hace alarde la compañía francesa, que explota estas líneas andaluzas.

Los mozos de estación vienen há tiempo cobrando el sueldo que por su trabajo les corresponde, y desempeñan casi todos una plaza de guardafrenos.

Como si esto, que ya en sí es un abuso, fuera poco, á éstos infelices se les obliga á prestar veinte horas de servicio, y á las tres ó cuatro horas, que tienen como único descanso, se les ordena reanuden de nuevo sus tareas.

Es el mismo hecho de siempre, lo que se practica con los maquinistas y fogoneros, con todo el personal de movimiento y tracción; pero hacia falta que á este abuso se añadiese el escarnio, y de ello se han encargado los que representan el alto personal de la Compañía.

Los pobres mozos se han quejado del exceso de servicio que sobre los mismos pesa, y la contestación que obtuvieron no puede ser mas inhumana, aunque se pretenda desfigurarla después con la capa del humorismo.

No apurarse por eso, se les ha dicho en son de broma que desmiente los hechos: cuando revienten 20 ó 30 mozos, ya mandarán de Málaga otros tantos para enseguida sustituirlos.

Ni esto necesita comentarios para poner de relieve el horrible sarcasmo de estas frases, ni pueden aquéllos hacerse sin calor.

Esto es decirles: «sobrais; tenemos muchos compromisos que llenar y el día que vosotros, que también entrásteis por compromiso, rendidos por el exceso del trabajo, termineis con el nuestro, nosotros descansaremos; unos días de las peticiones que mal aconsejados nos hacen.»

A ser ingleses los que compusieran este sindicato, diríamos que hacen honor á la historia de su patria; siendo quienes son, al combatirlos, podemos decirles satisfechos de cumplir con nuestro deber: ¡ahumanos!

NAUFRAGIO EN MÁLAGA

Las causas

Se han confirmado las noticias que circularon poco después del naufragio.

Dícese que el comandante de Marina del puerto, al observar el rápido descenso del barómetro, advirtió al jefe del buque alemán la conveniencia de que abandonase su fondeadero y entrase en el puerto; pero el aviso no fué atendido.

Circulan varias versiones acerca de cómo pudo ocurrir la catástrofe; pero lo cierto es que el *Gneisenau* tenía apagados los fuegos, viéndose precisado á izar los fogones, lo que resultó contraproducente, pues el velamen ayudó á que el buque se estrellara contra las rocas.

El choque fué horrible; á consecuencia de él se abrieron grandes vías de agua, que dejaron paso á ésta en verdaderos rios, y en menos de diez minutos quedaba sumergido el buque casi en su totalidad, y doblado por el costado de babor, cerca de la escollera.

Ayer de mañana estaba completamente tendido el buque por efecto del temporal reinante toda la madrugada, que estuvo batiendo sin cesar el casco.

Los jefes de la fragata

El Sr. Kretschmann, comandante de la fragata, murió en su puesto de honor, rehusando toda clase de auxilios, hasta que un fuertísimo golpe de mar lo arrebató de sobre cubierta, al mismo tiempo que al ingeniero mecánico del barco, que también pereció.

El segundo comandante cayó al mar agarrado á un madero. El capitán de fragata Verner, segundo de á bordo, se encargó del mando del buque, ofreciendo diez mil pesetas á quien salvara al segundo comandante, que luchó desesperadamente durante una hora con el ímpetu de las olas, hasta que al fin sucumbió, rendido por la fatiga, en presencia del público, que presenció horrorizado su agonía.

Tristes pormenores

El marinero español Angel Fons fué el primero en llegar, acercándose al buque y consiguiendo coger un cable que echaron desde cubierta.

El comandante, conmovido por aquel heroico rasgo del español, le arrojó su espada como premio á acción tan generosa.

Un maquinista logró salvarse después de seis horas de luchar con las olas.

Este bravo marino sólo dijo al salir á tierra:

—¡Caramba, que fria estaba el agua!

Un guardia marina fué arrojado contra la escollera, destrozándose la cabeza.

Un sobrino del canceller alemán Bulow, que se hallaba sobre cubierta, fué también arrojado contra las piedras, causándose heridas en la cabeza, cara y brazos.

El citado jóven, á pesar de sus lesiones, se ha negado á guardar cama.

Se han ahogado también el ingeniero mayor y un alférez llamado Berdt, hijo de un elevado jefe de Marina en Alemania.

El último naufragio fué salvado después de estar el infeliz luchando todo el día con las olas, arrojándole un cabo los marineros del puerto.

Consideraciones

Málaga ha presenciado una escena sin ejemplo: la muerte de un centenar

de hombres á la vista del puerto, cerca de la tierra, á pocas brazas de la salvación, de la vida, Agonía espantosa la de esos naufragos, que al hundirse en el mar embravecido se habrán llevado en la retina, cristalizada por el terror, la imagen de un pueblo impotente para salvarles.

Jamás la muerte se mostró tan implacable, tan impía, en su furia inexorable y ciega; á las proporciones terribles de la desgracia únese la desesperación de haberla contemplado sin poderla evitar: de esta suerte, el duelo es más grande, mas inolvidable, más cruel.

Para el corazón humanitario de un pueblo, nada tan luctuoso como esa inmedible crueldad de los elementos; sobre sus espumas rabiosas han flotado todas las desesperaciones, todas las angustias, todos los heroísmos; imponente, grande, más grande aún que la furia de las olas, yérguese la figura del heroico comandante alemán, firme en su puesto, negándose al auxilio, rindiendo á su honor y á su bandera el sacrificio de su vida. Triste, como la mayor tristeza del suceso, aparece la muerte de los alumnos, de los guardias marinas, de toda una juventud bizarra y valiente, esperanza de una nación representante generosa del porvenir y de la gloria.

Irremediable es el duelo, imponente la catástrofe, no poca parte nos alcanza de ella; también el heroismo español ha producido víctimas, que, si se lamentan, en cambio nos arrancan lágrimas de orgullo, de admiración, de dolor.

La alteza moral de un pueblo acaba de mostrarse gloriamente.

Consumada la terrible desgracia, sólo resta, al tomar parte en el luto de Alemania, dedicar una bendición al generoso pueblo malagueño, una lágrima á los mártires españoles y un recuerdo de dolor á los héroes de la marina alemana.

Información militar

EN CORDOBA.

Los Jueces instructores que actúan en esta plaza y tengan presos en ella, se servirán entregar en el Gobierno Militar durante el día de mañana una relación de las causas de que conozcan para cumplimentar el art. 686 del código de Justicia Militar, expresando con claridad si los reos desean ó no presentarse en el acto de la visita de cárceles.

Los primeros Jefes de los cuerpos que tengan presos en sus respectivos cuarteles, expresarán las mismas circunstancias y los que no tengan presos lo manifestarán así de oficio.

Servicio de la plaza para el día 18 de Diciembre.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el comandante de la Reina D. Luis Cossi González.—Imaginería, el del mismo cuerpo D. Carlos González Vidarte.—Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, *Antonio Zurita*.

NOTA DEL DIA

COMPARACIÓN ESTÚPIDA

Escribe un diario inglés, refiriéndose á la guerra del Transvaal:

«Hemos perdido 85 millones de libras esterlinas y 72.000 hombres. El enemigo se presenta cada vez más valeroso; los holandeses del Cabo inspiran mayores inquietudes y el gobierno inglés nada hace para salir de esta situación.»

Si no se cambia de conducta apelándose á procedimientos generosos, correremos el peligro de perder el Africa del Sur como los españoles perdieron á Cuba.»

No, señores ingleses; no comparen ustedes á Cuba, con el Africa del Sur.

Cuba pertenecía á España; Cuba era una provincia española, mientras el Transvaal y el Orange eran dos Estados independientes, con sus constituciones, organismos y vida propia.

España al defender á Cuba, defendía lo suyo.

Inglaterra al invadir aquellas dos pequeñas repúblicas, ha intentado apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

¡Vean ustedes qué enorme diferencia!

Y si Inglaterra tan poderosa y tan rica ha perdido esos ochavos y esos hombres, más, muchísimo más perdió esta pobre España...

¡Y jamás contó el dinero, ni sus hijos se negaron á embarcarse para derramar su sangre en aquella mortífera y traidora manigua!

Inglaterra se sacrifica por su ambición; España se sacrificó por su honor.

La comparación del periódico inglés, es una comparación estúpida.

Cachopin de Laredo.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE CORDOBA

Ultimadas las operaciones de conversión en Deuda perpétua interior al 4 por 100 de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890, así como de las obligaciones del Tesoro de Filipinas, que constituidos en depósito ó en garantía de préstamos y créditos existían en esta sucursal, se avisa á los interesados que para cobrar el cupón de 1.º de Enero próximo es necesario presentarse en la caja de la sucursal para verificar la cancelación de los resguardos que obran en su poder, constitución de los depósitos y anotación en las pólizas de préstamos y créditos de la numeración de los nuevos valores.

Córdoba 17 de Diciembre de 1900.—El Secretario, *Federico Heredia*.

MINERÍA

Registros, demarcaciones y descubiertos

En este Gobierno civil se han presentado las dos siguientes solicitudes de registro:

Una por D. Feliciano Bianco y Vioque, vecino de Santa Eufemia, pidiendo doce pertenencias para una mina de hulla, con la denominación de *Santa Enverita*, enclavada en el término del expresado pueblo y sitio conocido por la laguna de San Sebastián.

Y otra por D. Manuel Enriquez, como apoderado de D. Rafael Aranda, vecino de Pueblo Nuevo, para cien pertenencias de una mina de hierro, con la denominación de *Julina*, en el término de Hinojosa del Duque y paraje nombrado la Tolea.

Los Ingenieros al servicio de esta provincia demarcarán del 27 del corriente al 3 de Enero próximo la mina nombrada *Los Pedros*, del término de Córdoba y registrada por D. Manuel García Bartolomé.

Por la Administración de Hacienda de la provincia se ha concedido un plazo de quince días á los propietarios de las siguientes minas, que adeudan más de cuatro trimestres del impuesto de canon por superficie, para que verifiquen el pago, advirtiéndoles que de no hacerlo, se procederá á la caducidad de las mismas.

Del término de Hornachuelos: *San Miguel*, *San Carlos* y *San Juan*.—Del de Espiel: *El Llano* y su *Ampliación*.—Del de Hinojosa: *Maximiliano* y *Adelaida*.—Del de Villanueva del Rey: *Puerto Cucho* y *Couce*.—Y del de Villaviciosa: *Dos Amigos* y *Politraques*.



Martes 18 Diciembre

¡A buena hora!

El rey de Suecia Carlos XII uno de los mayores capitanes que registra la Historia, quien midió, y acaso fué el único que pudo hacerlo, sus armas con el gran Czar de Rusia Pedro I, sabido es que era hombre que más fiaba á su suerte y á sus palabras que á la fuerza de sus soldados con ser ésta mu-cha.

Hallándose á unas tres leguas de Dresde, en cuya población se encontraba el soberano de Polonia que él había destronado, tuvo el valor y la sangre fría suficientes para dejar acampado á su ejército y presentarse en la régia morada del depuesto, cuando éste menos lo esperaba, y sin más escolta que cinco oficiales de su guardia.

Tras de no muy breve conversación, en la que Carlos XII hizo gala de bromista como sino se ventilasen los asuntos de una nación entera y hasta la vida de dos reyes, pidió de comer y de beber, siendo servido opíparamente.

Después de hacer esto con cierta calma, al reunirse con sus cinco caballeros que le censuraban por el riesgo que había corrido al entregarse solo y de aquella suerte, les dijo:

—Ahora vereis cómo se quedan deliberando acerca de lo que debían haber hecho conmigo.

PETICIÓN DE MANO

En el tren expreso de Francia llegaron anteayer mañana á Madrid D. Carlos de Borbón y el marqués de Rufano, enviado del conde de Caserta, con la misión de presentar á S. M. la carta en que el señor conde formula, para su hijo D. Carlos, la petición de mano de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Los ilustres viajeros se dirigieron desde la estación al palacio que habita en Madrid el señor duque de Calabria.

Momentos antes de las once se presentaron aquellos en el regío Alcázar, y el señor marqués de Rufano hizo entrega á su magestad la Reina del documento de que era portador.

S. M. significó al marqués la complacencia que tenía en acceder á la petición, de la que daría cuenta al Gobierno.

S. M. la Reina comunicó al general Azcárraga la petición de mano de S. A., indicándole la conveniencia de que se reuniera el Consejo de ministros para darle cuenta del fausto suceso.

El general Azcárraga, cumpliendo los deseos de la Reina, convocó á los ministros, y á las dos de la tarde se reunían éstos en el regío Alcázar, bajo la presidencia de S. M.

La augusta señora dió cuenta á sus ministros de la carta de petición de mano de su hija, que está concebida en términos muy afectuosos.

Inmediatamente el presidente del Consejo leyó el Mensaje en que se da parte á las Cortes del proyectado enlace, cuyo documento fué aprobado sin modificación alguna.

Los ministros felicitaron á Su Magestad y A. R., y á las tres y media de la tarde salían de Palacio.

PARA ELLAS

FRUSLERÍAS

Frente á uno de los más espléndidos hoteles de París, se detuvo el domingo pasado un carruaje.

Cualquiera diría que voy á describir algo novelesco.

Pues nada de esto tiene (ni tampoco nada de extraordinario) lo que voy á decir.

No es cuento; es verdad.

Pero como todo ha de reducirse á explicar una toilette bonita, refiero también, procurando dar alguna amenidad al asunto, cómo vió dicha toilette la persona á quien debo todas estas noticias.

Se trata, pues, al mismo tiempo d'una petite scène toute parisienne y de personas dignas y regias que viajan de incógnito y disfrutan (hacen muy bien) obsequiando á sus amigos. Voilà tout.

Sí, lectoras, sí; frente á uno de los mejores y más elegantes hoteles de París, iluminado espléndidamente, adornado con plantas y flores que eran, ó al menos lo parecían, les plus belles de la creation, se detuvo un primeroso coupé, tirado por dos soberbios alazanes, guiado por un cochero... soberbio también, y de cuyo pescante (el pescante de la berlina, ya se sabe) se precipitó un lacayo, no menos soberbio, que abrió la portezuela para que se aparearan un señor y una señora, matrimonio más que soberbio...

El caballero, coiffe du tant de forme d'americaine, el sombrero colocado con «supremo chic», de suerte que quedara, de un lado sobre todo, bastante descubierta la frente, llevaba paletó, según ley de última moda, negro, suelto, muy suelto; el frac no tenía defecto; en el ojal un clavel, detalle superior también, las botas de charol; la corbata blanca.

Ella, que es joven, alta, esbelta, bonita, algo pálida, con el cabello castaño claro, que parece tornasolado á los reflejos de la luz artificial, iba «envuelta» en un abrigo largo de terciopelo negro, especie de levita, que apenas marcaba el talle, abrigo forrado de raso blanco y con el gran cuello, las grandes solapas y las no menos grande bocamangas, cubiertas de chinchilla.

El voluminoso sombrero era de negro encaje Chantilly, sobre tul blanco; delicado, vaporoso todo ello; y completando este adorno, dos penachos blancos... delicados, vaporosos también.

Detrás, entre el ondulado cabello, sujetando los de la nuca, ancha peineta compuesta de pequeños camafeos rodeados de brillantes.

Aun cuando siguen diciendo muchas damas, elegantes ellas, que nada quieren saber con los pendientes, la señora ésta de quien nos ocupamos, igualmente elegantísima, los lleva; y los que en dicha ocasión lucía, consistían en sendas perlas con un brillante.

Cuando se recogió la falda para aparecerse del carruaje y entrar en el hotel, enseñó la enagua, que era de seda celeste con muchos encajes y volantes; aquellos de guipur, éstos de gro; blancos unos y otros.

Enseñó también (claro está) los zapatos. Diré, por lo tanto, que eran de charol, bastante descotados, con la punta muy fina y el tacón Luis XV, no muy alto.

Diré, además, que de seda negra con entredoses Chantilly, eran las medias.

Cuando se quitó el abrigo quedaron eclipsados todos estos necesarios y bonitos detalles; eclipsados, sí, por el traje, que era precioso: blanco, de muselina de seda, sobre fondo blanco también, y de faya magnífica, con muchos volantitos. La falda, cortada en forme y guarnecida con bieses de raso blanco colocados en redondo, desde el borde inferior á la cintura, pero en disminución; pues si los primeros bieses tenían tres dedos de ancho, los últimos, los que morían en el talle, más parecían vivos que bieses.

Entre estos bieses, la idea de haber colocado entredoses de negro Chantilly, en disminución también, es realmente una idea feliz. La cola, según es moda, redonda.

El corpiño, guardando íntima rela-

ción con la falda, quedaba un si es no es «ablusado», llevando, á lo ancho asimismo, idéntico adorno que aquélla.

El cinturón era un galón de oro de dos dedos de ancho, y la hebilla consistía en un camafeo como los de la peineta.

El reducido descote tenía por marco un guipur del llamado «antiguo», con fina trencilla de oro. En la garganta un hilo de perlas. Una bolita de brillantes, cerca del cinturón, pendía de un lado, el izquierdo; esa bolita era el reloj; una monada.

El abanico, admirablemente pintado, lo mismo el país que el varillaje, era más bien grande. Y de gamuza blanca, con una chapa de plata que ostenta las iniciales esmaltadas, el estuche de los gemelos de teatro.

—¿Llevaba flores?—preguntan ustedes.

—Sí—contesto yo—orquídeas, colocadas como ahora se colocan las flores, en el centro del cuerpo.

La soirée terminó en uno de los principales teatros. Esto ya no nos importa. Lo esencial era la vestimenta.

Después de tanta cosa buena y bonita, pero no barata, no estará de más seguir hablando de lo que es caro y magnífico.

Hablemos de carruajes.

¿Quieres saber, lectora, cuáles y cuántos te convienen?

Voy á decirte, no sin antes asegurarte con verdadera sinceridad que celebraré puedas lucir muchos.

Entre estos muchos, fíjate en un trineo, y así no te quedarás en casa, si nieva; en una trotadora, para carreras al trote, naturalmente; y si te agrada enganchar tandem ahí está el dogcart, para que tires de él dos bonitos caballos, uno delante del otro...

Tienes también para un caballo sólo el stanhope, el buggy y el cabriolet.

El carrick á pompe requiere dos caballos. Dos también, pero puede ir con uno, el faeton. El spider te permite guiar á gusto un buen tronco; y si este carruaje no te agrada, tienes, en las mismas condiciones, el duc.

Te advierto que el faeton de capota, ó el «de flecha», con dos caballos también, es de lo más indicado para que tu maridito guie, y tú, muy ufana, te sientas á su izquierda.

Si quieres ir «de campo», utiliza la wagoneta, con dos caballos.

Segura estoy que no carecerás de una bonita victoria; de fijo que no te parecerá bien ir sin lacayo; tampoco será de tu gusto salir con un sólo caballo, puesto que te consta que deben ser dos los que te paseen... Huelga, pues, si de ello estás al tanto, que yo te indique tanto detalle.

Más si aún te parecieran pocos los carruajes mencionados, esto tiene remedio; adquieres un milord, un cab de cuatro ruedas, un landaulet, un coupé, un landau de... cuántos muelles quieras, un clarence, un sociable y un vis-à-vis.

Si todavía quieres más, te haces dueña de un ómnibus de seis asientos para otros tantos amigos y... cuatro caballos; un darsay para un solo caballo y... para tí sola; una carretela de ocho muelles, que requiere el lujo de dos troncos, como la carretela D'Aumont.

Yo renuncio á todos estos lujos; pero no me admires; no creas que es por desinterés, sino como el portugués del epitafio.

Moito contra á sua vontade.

S.

POESIA

LA AUTOPSIA

Murió joven, muy joven; apenas si contaba veinte años; el vicio la mató; sobre la mesa de un hospital su cuerpo colocaron, y lo que fué una hermosa ayer, descansa oculta tras blanquísimo sudario, siendo un trozo de carne que ha de servir para ilustrar á un sabio.

Cinco alumnos penetran en la sala con un rictus alegre entre sus labios,

se acercan al cadaver lo descubren, lanzan despues chistosos ditirambos, empuña cada cual un escalpelo, y entre risas y burla, hacen pedazos el cuerpo de la joven, se reparten los trozos por igual, para estudiarlos, y solo queda de la pobre niña sangrienta mancha sobre el duro marmol.

**

La historia es conocida:

aquí no hay nada nuevo, nada extraño; y fuera á más de viejo, repugnante ver los trozos de carne ensangrentados, y contemplar el corazón de un hombre que un médico revuelve entre sus manos, si la autopsia moral que nos practica el mundo á cada paso, ansioso por saber dónde se esconde la esperanza y la fe que le prestamos. no nos acostumbrara antes de tiempo á mirar con sarcasmo el hecho de partir carne de hombres como carne de bestias, en pedazos.

GUILLERMO NUÑEZ DE PRADO.

Crónica Provincial

Por término de diez días se ha anunciado la subasta de las obras de empiedro, reempiedro y encauzamiento de las calles Comercio y Postigos, de Torrecampo, bajo el tipo de 4.802 pesetas.

Las víctimas del hundimiento ocurrido en la madrugada del 10 en una finca del término de O. una, eran, así como los heridos y contusos, vecinos de Rute. Habían terminado la recolección de aceitunas en otra finca y de regreso á su pueblo, pidieron albergue en La Mesada, alojándose en un caserío ruinoso, donde ocurrió la catástrofe.

En Aguilar fueron detenidos anteayer tres sujetos, por hurto de una cuartilla de aceituna que les fué ocupada.

Crónica Local

Arcipreste

Ayer juró el cargo del de Aguilar, para el que ha sido nombrado recientemente, el virtuoso sacerdote D. Epifanio Jiménez, que desempeña la parroquia de Nuestra Señora del Soterrano en la misma localidad.

Enviámosle nuestro más afectuoso parabién.

A Sevilla

Hey ha marchado á la capital vecina el beneficiado de esta S. I. C. Don Lucas Redondo, familiar de nuestro venerable Prelado, con el objeto de acompañar á ésta al Ilmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cabal, obispo de Lystra, que, accediendo á los deseos del Sr. Pozuelo, conferirá los órdenes sagrados en las próximas temporadas á los 43 seminaristas de esta Diócesis que los tienen solicitados.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer terminó á las seis de la tarde, aprobándose el expediente relativo al arriendo del molino que ha de seguir utilizando el ramo de Guerra como Fábrica de harinas.

Datos

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha encargado á los Sres. Alcaldes remitan á la mayor brevedad una relación de los carruajes y carros de todas clases destinados al transporte de viajeros y mercancías que haya en sus respectivas localidades con autorización para dedicarse al mencionado servicio.

A la carcel

Hoy han ingresado en la carcel tres individuos á disposición del Gobernador y de los jueces de la derecha é instrucción.

Deperfectos

En la calle Ayuntamiento se encuentra una cañería rota, habiéndose pasado de ello el oportuno parte.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19.º; á la sombra, 15; mínima, 4.º20; media, 8.º60; agua de lluvia en milímetros, 18.30; altura barométrica, 772.10; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, E.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy: á un mendigo que anoche en completo estado de embriaguez pedía limosna en el Gran Capitán; á dos mujeres que por un quitame allá ese cantaro, se pusieron como ropa de Pasqua en la fuente del Campo de la Verdad, terminando por hacer cantaritos; y á una vecina de la calle Alonso de Burgos que contra viento y marea se ha empeñado en lavar su carruaje en la vía pública.

Recompensa

Por R. O. de 14 del actual ha sido nombrado inspector de segunda clase del cuerpo de vigilancia el queo es de tercera en esta provincia D. Eloy Yepes, apreciable amigo nuestro.

Felicitamos al Sr. Yepes por este ascenso que ha obtenido en su empleo como recompensa al arribo demostrado en la detención del tristemente célebre Chato de Jaén.

Junta directiva

La elegida por el Circulo Colón en la sesión celebrada anteayer, para el próximo año de 1901, es como sigue: Presidente, D. Juan Ortiz Ramirez.—Vicepresidente, D. Pascual Peris Domínguez.—Secretario, D. Fernando García Castro.—Vicesecretario, D. Manuel Polo Gandón.—Vocales: D. Antonio Pérez León, D. José Notario Fernández, D. Rafael Martínez Guijo, D. Rafael Alvarez Medina y D. Angel Cabello Ruiz.—Tesorero, D. Enrique Gómez Santos.—Bibliotecario, D. Juan de Dios García Casares.

Enfermo

Se encuentra en Madrid el coronel de la guardia civil de esta tercio, nuestro distinguido amigo D. Emilio Elías, habiendo sufrido una difícil operación quirúrgica, de la que se encuentra muy mejorado. En breve regresará á Sevilla. Deseamos al Sr. Elías un rápido y completo restablecimiento.

Caja de Ahorros

El domingo último ingresaron en dicha Caja 15.989 pesetas por 157 impositores, de las cuales son nuevas ocho; y se pagaron 16.041.96 á solicitud de 79 imponentes, 17 de ellas por saldo.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se hallan depositados un porta monedas y varias llaves, que han sido encontradas en la vía pública.

Enfermos

Ayer fueron conducidos al Hospital de Agudos los enfermos pobres Antonio Martín Benitez y Miguel Gordillo, que tienen sus domicilios en Almodóvar y en la calle de Cardenal González respectivamente.

Herida

Después de promover un escándalo monumental en las Costanillas, se agredieron ayer mutuamente dos mujeres, resultando una de ellas con una herida en la cabeza, de la que fué curada en la casa de socorro.

Nombramiento

Ha obtenido el nombramiento de inspector de tercera clase, con destino al cuerpo de vigilancia de esta provincia, D. José García Quizas.

En el Hospital

Continúan mejorando los heridos en la catástrofe del día ocho. A excepción de Rodríguez y Amo, que siguen en la sala de S. Antonio, los demás han sido trasladados á la de Cirugía. El niño Antonio Jiménez, arrollado por el tren en Guadalcazar, se encuentra bastante mejor, revelándose ya en él deseos de abandonar el lecho.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Entrada: Sr. conde de Prot y familia, de Granada.

Fonda Española.—Salidas: D. Antonio Garrido, á Málaga.—D. Juan Trujillo, á id.—D. Domingo Fernández, á Jerez.—D. Tomás Vivas y familia, á Málaga.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Carlos A. Tablada, de Belmez.—Salida: D. Pablo Serrano, á Alcaudete.

Chirinola

Entre madre é hijo: —Juanito, ¿dónde está la torta que he dejado en el estante del comedor? —Se la he dado á un niño que tenía hambre. —Muy bien hijo mio. Ven, que voy á darte un beso. ¿Y quién era ese niño? —Yo, mamá.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Nemesio, mr. **JUBILEO CIRCULAR.**—Mañana, en la Parroquia del Salvador, por el excelentísimo Sr. Marqués de Valdefflores, en sufragio por sus difuntos.

—Mañana celebrará la Congregación Josefina los ejercicios mensuales de estatutos al glorioso Patriarca San José, en la iglesia de Jesús Crucificado. La Misa se celebrará a las nueve, y los ejercicios vespertinos a las cuatro, estando la plática a cargo del doctor don José Blanco Sancha, Director de la Asociación.

La Junta ruega a los asociados la puntual asistencia.



Comidas para el 19 de Diciembre

ALMUERZO.—Huevos tiernos a la Vatel.—Truchas guisadas a la italiana.—Lonjas de carnero (fiambre) con salsa picante.—Postres.

COMIDA.—Sopa de tapioca.—Macarrones en salsa de tomate.—Vaca a la rusa.—Riñonada de carnero en cebolla.—Gallina en prebe.—Ensalada de escarola.—Postres.

Truchas guisadas a la catalana.—Bien limpias y lavadas se les pone en el interior un poco de sal y se frien en abundante manteca. En un mortero se maja perejil, unas hojas de blanca escarola, y después se agrega, unas bolitas de manteca, un poco de azúcar, vinagre y agua, ésta en cantidad seis veces mayor que el vinagre. Puesta al fuego esta mezcla, se la hace hervir, y a los 25 minutos se aumenta cebolla frita y desmenuzada, y más tarde las truchas que se freirán.

Gallina en prebe.—Después de bien limpia y destripada, se pone a asar en la parrilla, frotándola a menudo con

manteca derretida, zumo de limón, sal y ajos machacados. A medio asar se traslada a una cacerola con manteca, perejil picado, pimiento, sal, laurel y la manteca que sobró del asado, y se deja cocer hasta que esté blanda.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 15 de Diciembre de 1900

4 por 100 interior fin de mes, 71'20.—Id. id. contado, 71'15.—Id. exterior, 00'00.—Acciones del Banco de España, 513'50—4 por 100 amortizable, 78'80.—Cubas de 1886, 84'90.—Id. de 1890, 70'75.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'00.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 33'85.—Libras, 33'58.

Mercado de Lucena

Aceite añejo corriente, a 11'50 pesetas arroba; idem fresco, a 11; vino común, de 5 a 6; vinagres superiores, de 3'75 a 4; aguardientes anisados, de 12 a 15; trigo, de 13 a 13'75 pesetas fanega; cebada, de 7 a 7'25; habas, de 11'50 a 12; garbanzos regulares, de 12'50 en adelante; carne de vaca, a 1'90 pesetas el kilo; idem de cabra, a 1'50; cerdos en canal de 1'25 a 1'37 la libra carnicera.

Pasatiempos

CHARADA

Es la joven cuatro tres una mujer prima tertia, pues tiene una tertia quinta que ya muchas la quisieran, y además de cuanto he dicho cuatro tres se dos tertia.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

SE-DA-TI VO

AL ACERTIJO

EL AIRE

Han acertado la charada: La viuda, Una dama Tirabeque, Tiquismiquis, Rompelanzas, El niño y Un cesante.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Función para mañana 19 de Diciembre de 1900

3.ª aparición de la *Geraldine* y del cuadro de zarzuela que dirige

DON ANTONIO PORTILLO

PROGRAMA

- 1.º La zarzuela en un acto, *Un gaito de Madrid*.
 - 2.º *Tiros con rifle* por la *Geraldine*.
 - 3.º La graciosa zarzuela en un acto, *Lo pasado... pasado*.
 - 4.º *Trapezio Oscilante* y *Sensación del salto a la cuerda*, por la bella *Geraldine*.
 - 5.º Terminará con la siempre aplaudida *Danza Serpentina* por *Geraldine*.
- A las ocho y media.

PALUDISMO Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro César López, Villanueva del Rey (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Linde, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 18 (6'55 m.)

El sábado próximo se suspenderán las sesiones de ambas Cámaras, con la fórmula "se avisará a domicilio."

El ministro de Estado ha telegrafiado a nuestros representantes en el extranjero, desmintiendo la noticia de que España haya entrado en la alianza franco-rusa.

La minoría republicana ha acordado que el Sr. Azcárate presente una enmienda al dictamen de la comisión sobre la boda de la Princesa, para tratar la cuestión bajo el punto de vista del derecho político.

El Sr. Pi y Margall no interviene en la discusión por entender que el asunto constituye un pleito de carácter dinástico, que en nada interesa a los republicanos.

El Gobierno ha acordado no llevar al Parlamento la carta petición de mano de la Princesa, por considerar este acto puramente particular.

La comisión del Congreso encargada de contestar la comunicación dirigida por el gobierno a la Cámara popular, dando cuenta de la boda de la Princesa, ha dictaminado como sigue:

"Tenemos la honra de someter al Congreso el siguiente proyecto de Mensaje.

Señora: El Congreso ha oído con la satisfacción más viva la comunicación mandato que S. M. dirige al gobierno, dando cuenta de haber otorgado su real consentimiento para el matrimonio de vuestra augusta hija doña Mercedes, princesa de Asturias,

con el príncipe Carlos de Borbón, manifestando que no se supone, ahora ni luego aumento alguno, por tal causa, en la dotación de la real familia.

El Congreso se asocia a las liasonjeras esperanzas que vuestra majestad alienta, esperando que dicho matrimonio colmará de felicidades a los príncipes, allegando de esa suerte nuevos elementos de firmeza a la monarquía.

Habéis buscado, Señora, inspiraciones para acertar en vuestra resolución, poniendo el pensamiento en los más altos deberes de reina y madre; en los sentimientos más sagrados del alma; en las previsiones más prudentes para garantizar la ventura del hogar y atender, como siempre, las necesidades de vuestro pueblo.

En Congreso, al ofrecer a vuestra majestad respetuosa felicitación, abriga segura confianza de que tan puros y levantados propósitos merecerán la bendición de Dios y la gratitud y el aplauso de la nación."

Audacia boer

Madrid 18 (2'45 t.)

Telegrafían del Cabo que setecientos boers han franqueado la frontera de aquella Colonia entrando en territorio inglés.

Rusia en China

Ha marchado a China un crucero conduciendo dos mil soldados.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

Personal. Para dicho ganado hay el siguiente personal:

Un hombre que gana al mes	ptas	30
Otro	"	25
Otro	"	20
Tres hombres que cobran al mes 15	"	45
Un muchacho que cobra	"	10
Total	"	130

Además de la comida de todos, tasada en 0'50 pesetas por cabeza, más barata que en otras ocasiones por utilizarse productos de la pira no evaluados en la partida correspondiente y que no pueden por tanto considerarse ni como producto ni como gasto. Tendremos:

Gasto anual por las mensualidades pesetas.	1560'00
Idem por la comida,	1277'50
Total.	2837'50

Perros. Se mantienen 6 comiéndose cada uno medio pan que vale 0'10-0'11 pesetas. Total por día 0'63 pesetas; al año 229'95.

Mobiliario mecánico. Se compone de:

8 cántaros de lata.	pesetas.	48'00
5 herrados de barro para ordeñar	"	6'25
1 tabla para hacer el queso.	"	2'50
Pleitas.	"	2'00
Azadones.	"	4'00
Hocino.	"	3'00
Imprevistos 10 0/0.	"	6'58
Total.	"	72'33

Mobiliario 72'33. { Riesgos 2 0/0. 1'45
Conservación 10 0/0. 0'72
Amortización en 5 años al 3 0/0. 13'63 } 15'80

Transportes de productos al mercado. Se contrae esta partida a la leche, al queso y a los chivos; los pesos son:

RESUMEN

UNICA

	Pta.	Cts.
Importan los productos.	9.141	86
Idem los gastos.	6.765	91
Diferencia	2.375	95
Líquido imponible por cabeza.	2	64

De la anterior cuenta resulta un líquido imponible por cabeza para el ganado cabrio destinado a cría y venta, de dos pesetas sesenta y cuatro centimos.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUIC
Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA",
CÓRDOBA
Catálogos gratis al que los solicite

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *la Revista de Medicina y Cirujía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico Farmacéutico*, *El Jurado Médico Farmacéutico*, *la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona* y *la Revista Médico Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disypnea, y los Catarrros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO

DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

LIBRERIA DEL "DIARIO DE CÓRDOBA,"

San Fernando, 34 y 36

Gran surtido de Almanagues Americanos para 1901.
Libros en blanco y rayados para comercio y contabilidad, de todos tamaños y formas.
Papel comercial y sobres de todas clases.
Efectos de Escritorio y Dibujo.
Cuadernos para bordar y marcar.
Papel para confiteros y ultramarinos.
Libros de 1.^a y 2.^a enseñanza.
Devocionarios y libros religiosos.
Ajendas de bufete para 1901, de todas clases.
Almanaque Billy Baillere para 1901.
Especialidad en Estuches de papel y sobres para cartas, formas nuevas y elegantes, á precios arreglados.

Peso de 5899 litros de leche á 1'03 kilogramos, litro, kilogramos.	6076
Peso del queso.	2124
Peso de los chivos: 510 X 3'25.	1658
Total.	9.858
Distancia del transporte, kilómetros.	15
Jorneles de par de caballerías necesarios por tonelada (á lomo).	3'645
Idem para el peso anterior.	35'93

El precio de la yunta es de pesetas 3'25 por que el conductor es uno de los hombres que figuran en la partida de personal.

Sal. Se pone en el queso á razón del 5 0/0 del peso de éste; 106'20 kilogramos.

Remuneración del valor de la piara. El precio medio por cabeza oscila entre el de compra y el de venta (25'06 + 15) X 0'5 = 20 03.

Valor de la piara 20 03 X 90 pesetas.	180'27
El 1 0/0 de riesgos.	180'27

Nota 1.^a Líquido imponible

Como los productos ingresan paulatinamente en todo el año, el interés del capital circulante es el de 3'5 por 0'0.

Contribuciones 12 0/0 del líquido imponible, pesetas.	285'11
Interés del mobiliario mecánico 7 0/0.	5'06
Idem del mobiliario vivo 7 0/0.	1.261'89
Idem del capital circulante (6.765'91 + 285'11 + 5'06 + 1.261'89 = 8.317'97) X 0'035.	291'13
Total.	1.843'19
Beneficio industrial.	532'76
Líquido imponible.	2.375'95
Tanto por 100 de beneficio industrial.	6'40

II

Cuenta de productos

	UNICA
	Ptas. Cts.
Por 510 chivos á 2'27 pesetas.	1.157 70
Por 5 899 litros de leche á 0 244 pesetas uno.	1.439 36
Por 2.144 kilogramos de queso á 0'95 pesetas.	2.017 80
Por 450 cabras y machos vendidos para el matadero con un sobreprecio de 10 06 pesetas.	4 527 00
Total productos.	9.141 86

III

Cuenta de gastos

	UNICA
	Ptas. Cts.
Pastos. Imports de los de un año á 3'75 pesetas cabeza.	3.375 00
Personal.	2 837 50
Perros.	229 95
Mobiliario mecánico.	15 80
Transporte de productos al mercado.	116 77
Sal. 106 20 kilogramos á 0'10 pesetas uno.	10 62
Remuneración del valor de la piara.	180 27
Total gastos.	6.765 91